

EL JARAMILLISMO, NUEVA REBELIÓN EN EL SIGLO XX

*Cúdate, Jacinto López.
Escóndete, Arturo Orona.
No vaya el compadre López
cara de buena persona
después de un gran abrazote,
a darles caja y corona.*

Renato Leduc

La lucha armada de la Revolución Mexicana se encontraba en sus momentos más difíciles: el carrancismo había derrotado a la División del Norte en las planicies de Guanajuato y Aguascalientes; por lo tanto, sin la amenaza de los campesinos villistas, los constitucionalistas se habían dado a la tarea de elaborar, en 1917, una nueva Carta Magna, que arrebató en gran medida los postulados agraristas a los campesinos de nuestra nación. Las fuerzas armadas adictas al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ocupaban partes sustantivas de los territorios donde tradicionalmente el villismo y el zapatismo tenían sus reductos sociales.

Es en ese ambiente de adversidad que un capitán primero de infantería del Ejército Libertador del Sur —nacido en 1900 en Real de Zacualpan, distrito de Sultepec, Estado de México, avecindado desde temprana edad en Tlaquiltenango, Morelos— decide, en 1918, reunir a los 33 hombres bajo su mando en el rancho Santiopa, en el estado de Morelos (Glockner, 2013: 25), allí los exhorta a no cejar en su lucha contra las diversas formas de explotación y esclavitud; además, les comunica que pronto se reunirían de nuevo para luchar contra la injusticia, y finalizaba su arenga invitando a sus compañeros de armas a que: “Guarden sus fusiles cada cual donde los pueda volver a tomar” (Ravelo, 1978: 205; Padilla, 2006: 279). Con estas palabras, el joven Rubén Jaramillo Méndez licenciaba a su tropa, pero dejaba abierta la posibilidad de volver a tomar el camino de la insurrección, lo cual llevó a cabo décadas después en el México poscardenista.

En diciembre de 1918 dejó la lucha zapatista y trabajó en la hacienda de Casasano. Como una consecuencia del asesinato de Emiliano Zapata, en Chinameca, el 10 de abril de 1919, se desató

la represión en todo el estado de Morelos, y Rubén Jaramillo fue aprehendido, entre otros muchos exintegrantes del Ejército Libertador del Sur, a pesar de haber abandonado la confrontación armada; al ser puesto en libertad, se vio obligado a salir temporalmente de la entidad suriana. Trabajó en ingenios de San Luis Potosí y como obrero petrolero en Tamaulipas.

Los ajustes de cuentas entre los integrantes del sector hegemónico que luchaban por el control del poder no se hicieron esperar: en mayo de 1920, fue asesinado Venustiano Carranza (por mucho, el más acérrimo enemigo de las demandas sociales de los zapatistas).

Una vez eliminado Venustiano Carranza, los sonorenses (De la Huerta, Obregón y Calles, respectivamente) se dedicaron, en Morelos, Puebla y Tlaxcala, a la aplicación de la Reforma Agraria —tanto la ley de 1915 como los preceptos del artículo 27 constitucional de 1917—, aunque no con los fines sociales y económicos que perseguía el reparto agrario, sino con la clara función política de pacificación y estabilización que la medida producía (Warman, 1976: 351). Lo que se buscó a través de la Reforma Agraria institucional fue la creación de una *clientela* política, que fue, sobre todo, el recipiente principal de votos fraudulentos en los comicios impulsados por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM), Partido revolucionario Institucional (PRI) durante cerca de 90 años; el voto verde lo llamaban, con un desparpajo siniestro, los militantes priistas.

Fue en este contexto —y a partir de la muerte del primer presidente electo bajo las normas de la nueva Constitución de 1917, en Tlaxcalantongo, Puebla— que el joven Rubén Jaramillo decidió regresar a Tlaquiltenango para encabezar la lucha por la obtención de tierra en forma pacífica.

Participó de manera destacada en la creación del Comité Provisional Agrario de Tlaquiltenango, el cual de inmediato inició una serie de luchas políticas bajo su dirección que culminaron exitosamente hasta lograr que les fueran entregadas 2143 hectáreas, más de la mitad eran de riego; asimismo, 316 ejidatarios recibieron las tierras de la hacienda de San Juan Reyna (Ávila et al., 2011: 18). Posteriormente, su lucha continuó en las comunidades aledañas, donde —por cierto— su principal siembra fue el arroz,



que había sustituido a la caña de azúcar, la cual formaba parte del pasado reciente en las haciendas de triste memoria para los campesinos morelenses, quienes veían en ese cultivo reminiscencias del Porfiriato (Warman, 1976: 192).

Las luchas políticas y armadas que Rubén Jaramillo encabezará en las próximas cuatro décadas representan la continuidad del zapatismo "en las condiciones sociopolíticas de la posrevolución" (Bartra, 1985: 90).

Gran parte de los años veinte, el otrora integrante del Ejército Libertador del Sur dedicó lo mejor de su esfuerzo a luchar contra la floreciente burguesía agraria local. Rubén Jaramillo, sin pensar las consecuencias, impulsó la exigencia de dotación de tierras para sus conciudadanos. Esta política, acertada en su momento, años después produjo la dependencia de los campesinos del gobierno, situación que más tarde caracterizaría la reforma agraria mexicana en general. La insuficiencia económica del sector ejidal, que se debió a un reparto de tierras insuficiente, logró, sin embargo, el objetivo perseguido por el gobierno: la duradera pacificación de la región. Testimonio de ello es el débil eco que tuvo la rebelión cristera en el católico Morelos (Ávila et al., 2011: 19).

En 1926 surgió el Banco Nacional de Crédito Agrícola, que tenía entre sus objetivos fundacionales proporcionar préstamos a las sociedades de crédito locales, con la finalidad de que adquirieran semillas, maquinaria, construyeran almacenes, y en teoría edificaran presas y canales (Dulles, 1989: 259). Esta política, promovida por el gobierno de Plutarco Elías Calles, fue utilizada por el joven Jaramillo para movilizar a los campesinos de su entorno con el propósito de exigir los préstamos que requerían para trabajar sus parcelas. De esa manera, surge la Sociedad de Crédito Agrícola de Tlaquiltenango.

Dicha agrupación funcionó con un relativo éxito en sus gestiones con la banca estatal ante los avances del jaramillismo (como se le empezaba a nombrar a las acciones encabezadas por el dirigente campesino). La sociedad de crédito de los arroceros era el instrumento principal de esta lucha. Cuando en 1929 la producción de arroz se había extendido a la mayoría de los núcleos ejidales del distrito de Jojutla, la lucha se tuvo que dirigir también contra el Banco Nacional de Crédito Agrícola, ya que

pretendía cobrar a sus acreditados alquiler de costalera, ataderos, asoleo de arroz, flete y almacén (Ávila et al., 2011: 20).

La organización jaramillista sostuvo una confrontación permanente con la intención de frenar todo tipo de abusos y detener la creciente corrupción de los funcionarios del banco oficial. Esta lucha se mantuvo hasta 1932: cuando la sociedad fue prácticamente disuelta, el grupo de caciques que persistían a pesar de la lucha armada revolucionaria empezó a cooptar incondicionales entre los integrantes de la organización campesina de crédito, y esta, ante los problemas internos, acabó por disolverse ese año (Castellanos, 2007: 27).

El maestro de enseñanza básica, que después se convirtió en ideólogo del carrancismo, Luis Cabrera, opinaba años después sobre las consecuencias de la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola que tenía las tierras indivisas:

[...] bajo el control del Banco Ejidal, que no solamente es el que refacciona, sino el que ordena las labores agrícolas y el que administra la agricultura ejidal. Al campesino se le trata como un peón, sin dejarle iniciativa, y el Banco es el nuevo patrón. La tierra es nominalmente de los pueblos; pero los explota el Banco con el sudor de los ejidatarios. Este control del Banco que yo he llamado el moderno sistema del repartimiento y la encomienda (Silva Herzog, 1974: 436-437).

Esta situación en el campo es lo que llevaba a Rubén Jaramillo a buscar la organización de los campesinos para resistir y lograr detener las medidas en contra de los labriegos del estado de Morelos.

En 1931, Rubén Jaramillo ingresó a la masonería (Bellingeri, 2003: 22), incluso se comentaba que, al enterarse de que el general Lázaro Cárdenas era masón, Jaramillo decidió otorgarle el respaldo a su candidatura presidencial, pero no se mencionaba su participación en esta sociedad secreta e incluso se decía que había dejado de pertenecer a ella. Otro aspecto importante del movimiento jaramillista, y en especial de su dirigente, fue que profesaba la religión metodista; incluso la predicaba e impulsaba la construcción de un templo de ese culto. Su primera esposa, Epifania Ramírez, que le enseñó a leer y escribir, fue copartícipe de su fidelidad a esa iglesia protestante. A pesar de esto, existen declara-



ciones de antiguos compañeros de armas de Rubén Jaramillo que sostienen que nunca en los años de lucha guerrillera hacía comentarios sobre sus concepciones cristianas a la tropa, quizá porque sabía que la mayoría era católica (Padilla, 2006: 280-281).

En 1933, en la convención del PNR, integrada por 1772 delegados de 27 estados de la nación (llevada a cabo en la ciudad de Querétaro), se aprobó el Plan Sexenal, documento que tenía la intención de fijar los límites de la política presidencial en los próximos seis años. Además, en dicha reunión, se eligió al candidato del PNR a la presidencia de la república, cargo que recayó en el general michoacano Lázaro Cárdenas del Río (Garrido, 1986: 203).

En ese evento estuvo presente Rubén Jaramillo, quien al entrevistarse con el militar de Jiquilpan, le entregó un escrito en donde le proponía crear un ingenio en Jojutla con la finalidad de liberar a los agraristas de los acaparadores de arroz, así como impulsar de nueva cuenta la siembra de caña de azúcar, cuyo mercado había disminuido por la desaparición de la mayoría de las haciendas en el estado de Morelos. Asimismo, le solicitó que cuando asumiera la presidencia de la república, girará instrucciones para que el poblado de Puente de Ixtla fuera dotado de agua potable y electricidad. El proyecto fue bien recibido por el futuro mandatario.

Cárdenas triunfó y su gobierno representó un esfuerzo por institucionalizar el desarrollo capitalista en el México de la tercera década del siglo XX, donde se propuso establecer un control por parte del Estado sobre las fuerzas sociales de connotada presencia en la vida política y económica del país. Para lograr este objetivo, fue necesario fortalecer o crear, en su caso, las organizaciones sindicales, ejidales, cooperativistas o patronales en número suficiente, y que respondieran con lealtad a las necesidades políticas del gobierno (Ávila, 1988: 123).

Se debe reconocer que las políticas coyunturales que aplicó el general Cárdenas significaron un periodo de cambios estructurales profundos, los cuales le permitieron crear una amplia base social: "entre 1934 y 1940 el número de ejidatarios pasó de 940 mil 526 a un millón 716 mil 371 y el porcentaje de tierras ejidales creció de 15% a 47% del total de tierras cultivadas. [Con Cárdenas] la pequeña propiedad inalienable se desarrolló vigorosamente: de 610 mil unidades en 1930 pasó a un millón 211 mil en 1940" (Ávila et al., 2011: 14).

En este contexto, Lázaro Cárdenas ordenó en 1936 comenzar la construcción del ingenio Emiliano Zapata en Zacatepec, y dos años después inició su operación administrado por la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y Empleados, de cuyo Consejo de Administración Rubén Jaramillo fue el primer presidente. El propio Adolfo López Mateos, entonces joven abogado, redactó las bases constitutivas de esa sociedad (Carmona, 2007).

Un gran acto de gobierno como el establecimiento de la cooperativa del ingenio de Zacatepec, Morelos, en 1938, tuvo su origen en la visión gubernamental (según la cual el ingenio era un centro de ocupación que impulsaba el bienestar social y económico del sector rural) y en el movimiento campesino, que resurgía en la década de los treinta en el estado de Morelos y exigía el cumplimiento de la palabra del régimen.

A partir de dicho momento, la imagen de Rubén Jaramillo se cristalizó como la de un dirigente campesino que logró incorporar a pueblos enteros de Morelos en su lucha por la libertad social y la justicia, y fue también el instante en que el líder suriano de Tlaquiltenango comenzó a ser considerado una continuación del general Emiliano Zapata y su movimiento.

Rubén Jaramillo, debido a la influencia de su hermano Porfirio, y desde luego del militante marxista Mónico Rodríguez, decidió ingresar al Partido Comunista, organización que tuvo una etapa de relativo auge durante el sexenio cardenista, sobre todo por la implementación de su política de "unidad a toda costa" (Martínez et al., 1985: 173-178), que la hizo caminar estrechamente con el presidente michoacano. El dirigente de la cooperativa de Zacatepec, ante la posibilidad de tener mayor cobertura política, resolvió ingresar por unos meses a ese partido de franca orientación estalinista. Años después, en 1961, volvería a ingresar a este instituto político, pero nuevamente por solo unos cuantos meses; no obstante, en muchos aspectos de su lucha agraria coincidió con integrantes de esa agrupación política.

La cooperativa se dedicaba a implementar lo relativo a la administración del ingenio, especialmente a impulsar que los campesinos reiniciaran de nueva cuenta el cultivo y comercialización de la caña de azúcar, que habían abandonado por la siembra de arroz.



El gerente, según los estatutos fundacionales del ingenio de Zacatepec, sería nombrado por el presidente de la república en turno y estaría supeditado o se uniría en la práctica a los acuerdos del Consejo de Administración. Esta medida funcionó de manera relativa en los primeros años del ingenio (a pesar de las constantes fricciones con el gerente Maqueo Castellanos, que se distinguía por su prepotencia), pero a partir de diciembre de 1940 —cuando el gobierno cardenista llegó a su fin—, la orientación del nuevo régimen consistió en derribar o, por lo menos, obstaculizar todas aquellas medidas o reformas con algún contenido social que el mandatario michoacano impulsó durante su sexenio de 1934-1940 (Castellanos, 2007: 32-33).

En efecto, el PNR había nombrado como su candidato al general Manuel Ávila Camacho, poblano de costumbres e ideología conservadora. Su opositor más significativo fue el general exhuertista Juan Andreu Almazán. Las elecciones fueron tortuosas, y al final obtuvo el triunfo Ávila Camacho, no sin dejar un saldo de 47 muertos y 157 heridos durante el proceso comicial del 7 de julio de 1940 (Medina, 1978: 121). Entre los integrantes del sector hegemónico, la tendencia de resolver las contiendas por el poder mediante el uso de la fuerza pública o el fraude fue una constante en el México contemporáneo.

De inmediato, se reflejó en hechos la nueva política agraria del Presidente Caballero, como le decían a Manuel Ávila Camacho sus aduladores. El 11 de diciembre de 1940, a escasos diez días de haber ocupado la silla presidencial, emitió un decreto en el que fijaba su posición con respecto a los ejidos, en el cual precisaba, según su sentir, que se debía evitar que los campesinos los utilizaran “para propagar ideas exóticas y ejercer indebidas hegemonías dentro de las comunidades ejidales” (Medina, 1978: 236-237). Desde luego que esa política retardataria entró en conflicto con los conceptos colectivistas de Rubén Jaramillo, quien señaló acremente los actos reaccionarios del gobierno del PRM a pesar de que, a petición expresa del general Lázaro Cárdenas, los seguidores de Jaramillo y el propio Rubén habían dado su respaldo a la carrera presidencial del general poblano Ávila Camacho.

El movimiento jaramillista se lanza a la lucha armada

Fue a partir de los gobiernos poscardenistas que el movimiento jaramillista tuvo que recurrir al enfrentamiento armado y político. Se puede decir que los partidarios de Rubén Jaramillo se insurreccionaron durante cerca de 20 años, pero no rompieron con el sistema, sino que, al contrario, su lucha fue a favor del cumplimiento de la Constitución de 1917. De igual forma, sus incursiones en la lucha electoral se basaron en la exigencia del respeto al sufragio universal (violado sistemáticamente por los personeros del PRM, PRI) y, desde luego, a los preceptos de la Carta Magna vigente.

La ruta seguida por el jaramillismo poscardenista transitó por diversas fases, entre las que sobresalieron: la lucha laboral en el ingenio de Zacatepec, el levantamiento armado de 1943 y la redacción del Plan de Cerro Prieto, el surgimiento del Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM) y la acción electoral de 1946, la campaña henriquista, el levantamiento armado de 1952-1958 y las reformas al Plan de Cerro Prieto, y las invasiones a los terrenos de El Guarín y Michapa, que tuvieron la intención de establecer una comuna cercana a un colectivismo social en el oriente del estado de Morelos (Ávila et al., 2011: 25).

Cada una de estas etapas sintetiza los momentos más agudos del jaramillismo y son, a su vez, la expresión de un movimiento con fortaleza propia y, por lo tanto, de difícil exterminio; su fuente de poder ideológico fue la oposición a los gobiernos donde la corrupción del PRM y PRI lo trasladaban al extremo de tener que mostrar su inconformidad por medio de la lucha armada; sin embargo, también lo llevan a realizar campaña política a favor del aspirante gubernamental en turno (caso de López Mateos). Se puede decir que el jaramillismo fluctuó, por un lado, entre la lucha armada con demandas específicas de carácter social y, por el otro, de presentación de plataformas electorales que los gobiernos del PRM y PRI nunca aceptaron, fieles a su concepción vertical de la vida política del país.

Rubén Jaramillo y sus correligionarios transitaron en varias ocasiones de la lucha legal a las acciones prohibidas y de la clandestinidad total a la vida pública plena; se puede decir que muchos grupos de la izquierda de los años 40 y 50 del siglo pasado



tuvieron que caminar por esas brechas de semiclandestinidad y semilegalidad con tal de construir su organización política, sin importar la tendencia a la que se perteneciera.

En la constante confrontación ideológica y militar que mantuvo el jaramillismo durante más de 20 años, convergieron dos posiciones, a veces al mismo tiempo y en otras por separado: por un lado, su herencia zapatista y su concepción de lucha armada y, por el otro, el populismo, cuya escuela formativa la había cursado con su participación con el cardenismo. Ambas concepciones estuvieron presentes en la actividad política de Rubén Jaramillo, y en los integrantes de las organizaciones políticas o militares que él impulsó, las cuales solo su asesinato interrumpió.

La política promovida por el gobierno del general poblano estuvo pletórica de concepciones contrarias a la prosperidad de los pueblos morelenses; por ejemplo, el año de 1942 comenzó con la solicitud de expropiación de 505 hectáreas pertenecientes a los ejidos (o más precisamente al espacio territorial) de los pueblos de Xoxocotla, Tequesquitengo, Vistahermosa y Tehuixtla. El objetivo fue la creación de un centro turístico, por lo que la hectárea sería pagada a los campesinos a \$42.50. A la vez, a cada pueblo se le darían ¡dos máquinas de coser!, y se construiría una escuela en cada comunidad. El gobierno, una vez hecha la expropiación, argumentó no contar con recursos para realizar la infraestructura necesaria y transfirió las tierras a una empresa particular. Estos pueblos posteriormente apoyaron a Jaramillo, y la expropiación creó un conflicto que después de cerca de 70 años aún no ha concluido (Ávila et al., 2011: 26). Cualquier semejanza con la forma de hacer negocios de la actual administración priista (2018) no es mera coincidencia, sino que se trata de su forma de concebir el quehacer político: siempre a su favor y con ganancias económicas.

Con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de la república, la situación social y económica se volvió crítica al interior del ingenio de Zacatepec; sobre todo por el maltrato que la nueva administración dio a los socios cooperativistas, el gerente Severino Carrera Peña estallaba continuamente en insultos personales contra los integrantes de la cooperativa Emiliano Zapata.

La compra a bajo precio de las cosechas de caña de azúcar, así como el hostigamiento contra Rubén Jaramillo y sus partidarios



Ramón Alba de la Canal, *Zapatistas*, 1926

llevó a los trabajadores del ingenio de Zacatepec a estallar una huelga en defensa de sus derechos el 19 de abril de 1942 (Padilla, 2006: 279).

Esta lucha sindical obrero campesina fue reprimida por el ejército mexicano, el cual ocupó las instalaciones del ingenio; el saldo fue ceses fulminantes, heridos, detenciones y persecuciones. La hostilidad del secretario del gobernador Elpidio Perdomo, Jesús Castillo López —posterior mandatario estatal— (que acusaba a Rubén Jaramillo de tergiversar los propósitos del ingenio de Zacatepec y fomentar la corrupción en perjuicio de los campesinos), así como los diversos intentos de detenerlo, e incluso de eliminarlo, impulsados por el régimen (entre los que destacó



el atentado frustrado que encabezó Teodomiro Ortiz, el Polilla) y las numerosas ocasiones en que irrumpieron las fuerzas judiciales en su casa y cuestionaron a su esposa sobre su paradero, o la vigilancia constante sobre su parcela con la intención de aprehenderlo en cuanto llegara a laborar, obligaron a Rubén Jaramillo a remontarse y convocar a sus antiguos soldados zapatistas a sacar el rifle de su escondite y enarbolarlo en contra de sus enemigos (que atentaban contra sus conquistas agraristas) el 19 de febrero de 1943 (Glockner, 2013: 26-27).

La táctica de combate que aplicó Rubén Jaramillo durante sus etapas de lucha armada se basó en lo que había aprendido en su militancia en el Ejército Libertador del Sur, los soldados eran campesinos que se separaban y congregaban de acuerdo con las circunstancias y requerimientos de sus comunidades y, desde luego, de los ciclos agrícolas. De esta forma, su identificación fue en extremo difícil, pues en ocasiones eran milicianos y en otras se desempeñaban como pacíficos labriegos de sus parcelas. El patrón de la guerra campesina aplicado por Rubén Jaramillo se caracterizó por aglutinar diversas agrupaciones de hombres, caballos y armas, las cuales con facilidad podían extender su influencia a lugares distantes, situación que permitía a los jaramillistas conservar la movilidad mínima requerida para evadir las frecuentes campañas del ejército mexicano (Bellingeri, 2003: 35).

Es preciso mencionar que desde el movimiento iniciado por Rubén Jaramillo en 1943, pasando por la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, y hasta la actualidad (2018), la violencia social agraria es minimizada, regionalizada, temporalizada y contextualizada como fenómenos locales aislados del resto del país, por los diversos regímenes del PRM y PRI. Además, cabe resaltar que durante todo este gran lapso, el sector campesino se ha visto amenazado por el despojo territorial, la pérdida de su autonomía y su forma de vida. Todo esto, debido a los crecientes procesos de subordinación de la existencia rural ante la dinámica del capital nacional y, de manera destacada en los últimos años, ante los intereses financieros transnacionales (Ávila et al., 2011: 11).

Al inicio de esta rebelión, Rubén Jaramillo montaba un hermoso caballo (el Agrarista) que le había regalado el expresidente Lázaro Cárdenas, quien durante el gobierno de Ávila Camacho se desempeñó

como secretario de guerra y, por consiguiente, los soldados que perseguían al dirigente campesino pertenecían a la dependencia de la cual el exmandatario fue titular, a pesar de la amistad que se profesaban, la cual cultivaron hasta el asesinato de Rubén Jaramillo en 1962.

Desde mayo de 1942, por medio de un discurso pronunciado por Manuel Ávila Camacho ante el Congreso de la Unión, México le había declarado las hostilidades a Italia, Japón y Alemania. Por lo tanto, entre las medidas que un estado de guerra precisaba se encontraba la conscripción obligatoria: las fuerzas armadas de México en no pocas ocasiones utilizaron la leva para llenar las cuotas de reclutas que solicitaban los programas y proyectos de la defensa nacional; por su lado, muchos de los campesinos que se unieron a la rebelión jaramillista se opusieron a servir forzosamente por un año en el ejército federal debido, entre otras causas, a que existía la posibilidad de ser enviados al frente bélico europeo u asiático.

El jaramillismo y la Unión Nacional Sinarquista

En esta misma etapa, en el estado de Morelos, estaba levantado en armas otro grupo de labriegos; la mayoría de ellos tenía su origen en la gavilla comandada por Enrique Rodríguez, el Tallarín, siniestro bandolero de derecha, cuyo principal objetivo fue “desorejar” los conceptos pedagógicos de la educación socialista a los profesores rurales que laboraban en comunidades morelenses dedicados a enseñar a los niños y a los padres de familia, durante el recién terminado sexenio cardenista.

Estos campesinos estuvieron dirigidos por José Barreto, José Inclán y Daniel Roldán (Castellanos, 2007: 35), quienes pertenecieron a la Unión Nacional Sinarquista (UNS), organización de extrema derecha que mantenía resabios de la guerra cristera de las décadas anteriores. Es necesario recordar sus planteamientos contrarios a las consignas sociales en boga: “frente al grito comunista de Todos Proletarios, la UNS, propone su postulado salvador Todos Propietarios” (Bartra, 1985: 70); esta agrupación fue abiertamente partidaria de la ideología nacionalsocialista.



La UNS se creó el 28 de mayo de 1937, su objetivo fundamental fue combatir las reformas sociales cardenistas; desde su nombre de origen griego: *sin*, que significa "con" y *archis*, que significa "gobierno"; o sea, con gobierno; la palabra sinarquismo fue pensada en franca actitud contraria al presunto estado de anarquía que se vivía en el sexenio del general Cárdenas. Incluso, uno de sus fundadores fue el alemán Hellmuth Oskar Schreiter de ideología nazi, que radicaba en Guanajuato y que se convirtió en uno de sus principales promotores. De igual forma, las siglas UNS coincidían con las que utilizaba un grupo de choque alemán, que significaban "nosotros"; como puede verse con facilidad, el nazismo mexicano tuvo su origen en los sectores más atrasados de la sociedad (Moctezuma, 2018: 121).

Los jaramillistas tuvieron pláticas con estas gavillas armadas de derecha, tras lo que se acordaron acciones conjuntas que no fructificaron; cada uno terminó por trabajar por su lado. La diferencia insalvable fue ideológica. Además, los rebeldes agraristas no concordaron con la táctica predilecta de este grupo sinarquista, consistente en asaltar y robar ranchos, pueblos e incluso turistas que acudían a los balnearios de la zona de Cuautla. Ante esta actitud, la dirigencia jaramillista optó por espaciar los contactos con ellos. Rubén Jaramillo y sus hombres pagaban por los alimentos, caballos, armas y municiones que les facilitaban en las rancherías e, incluso, en caso de no contar con dinero, firmaban vales que posteriormente liquidaban; respetar al pueblo en su integridad física, social y económica fue uno de sus principios fundamentales.

En cuanto a la disciplina de sus tropas, Rubén Jaramillo les comunicó que por ningún motivo permitiría que cometieran abusos de ningún tipo contra mujeres y hombres que se encontraran en las veredas y caminos por los que transitaban en su bregar cotidiano.

El 24 de marzo de 1943, Rubén Jaramillo, sus lugartenientes y algunos jefes sinarquistas decidieron llevar a cabo una acción militar simultánea: ocuparían las poblaciones de Zacatepec, Jojutla y Tlaquiltenango, empero, solo se pudo concretar la toma del pueblo donde residía Rubén; en las otras dos (Zacatepec y Jojutla) se fracasó en el intento. Ante esta adversidad, decidie-

ron regresar a las montañas, donde los rebeldes eran imbatibles, sobre todo, por el apoyo de la población rural a su lucha.

Las condiciones en Zacatepec se volvieron insoportables para los campesinos y cooperativistas: marcadamente, a partir del decreto emitido el 22 de septiembre de 1943 por el presidente Ávila Camacho, mediante el cual se obligaba a los ejidatarios de las tierras contiguas a sembrar caña de azúcar y venderla exclusivamente al ingenio. Si los labriegos se negaban, se les cancelaban créditos, agua de riego y fertilizantes, incluso se les impedía trabajar su parcela con otros productos. Además, finalmente, se les agredía físicamente por medio de bandas paramilitares que pululaban en la región bajo el manto protector de los caciques, el gobernador estatal y el ejército federal acantonado en ese territorio.

El Plan de Cerro Prieto

Rubén Jaramillo reunió a su tropa entre finales de septiembre y principios de octubre de 1943; se dieron a la tarea de redactar un plan político que les sirviera de bandera social. Tomaron como base los postulados agrarios del Plan de Villa de Ayala y de la Constitución de 1917. En el documento que redactaron, se llamaba a conformar una Junta Nacional Revolucionaria que desconociera los poderes federales; se dejaba abierta la posibilidad de convocar a una asamblea constituyente de "jefes revolucionarios" encargada de redactar una nueva carta magna (Bellingeri, 2003: 33), y se pronunciaban por establecer un nuevo orden político, económico y social en México (Glockner, 2013: 33). El documento, producto de su trabajo fue denominado Plan de Cerro Prieto, puesto que en un montículo alto, cobijados por sus árboles, arbustos y huizaches, que se encuentra a escasos dos kilómetros de la población de Tlaquiltenango, en Morelos, iniciaron las discusiones de ese programa de lucha social.

En ese documento se contextualizaban las injusticias perpetradas por el capitalismo regional representado por los caciques, los dueños de fraccionadoras, los agiotistas y, desde luego, los gobiernos municipales, estatales y federales, principales impulso-



res de relaciones capitalistas y, por otro lado, se hacía mención de las consecuencias del imperialismo, cuya relación con el sector hegemónico de México era de supeditación incondicional.

En respuesta, el Presidente Caballero aprobó la suspensión de garantías individuales en las regiones donde se ubicaban los simpatizantes del dirigente agrarista y dio instrucciones de que aquellos jaramillistas o sinarquistas (la suspensión tenía doble destinatario) que hubieran cometido delitos graves: violación, homicidios, robo en caminos o poblados apartados, deberían ser sancionados con la pena de muerte. Como podremos imaginar, una orden de este tipo fue un verdadero regalo para que la soldadesca mexicana cometiera arbitrariedades sin límite con el amparo de un decreto presidencial. Con esta acción, Ávila Camacho respondió al apoyo que, a petición del general Cárdenas, le habían otorgado los campesinos del estado de Morelos durante su campaña presidencial.

La persecución se tornó brutal contra los seguidores de Rubén Jaramillo. En diciembre de 1943, en las cercanías de Atlixco, Puebla, en un lugar llamado Agua de la Peña, las fuerzas federales le causaron numerosas bajas, obligándolo a dispersar sus tropas y a esconderse en la serranía de Jojutla. En este enfrentamiento falleció el Agrarista, caballo que le había obsequiado el general Cárdenas. Además, en ese encuentro resultó herido de una pierna el propio Rubén, tras lo que Epifania Zúñiga, su segunda esposa, le salvó la vida ultimando con un certero tiro de fusil al soldado federal que pretendía rematar a su compañero de vida política y sentimental (Glockner, 2013: 38).

La situación política del país preocupaba al general Ávila Camacho y, por medio de Félix Serdán, jaramillista que estaba recuperándose de las heridas de bala en el hospital militar de la Ciudad de México, se iniciaron los acercamientos sobre una posible entrevista entre Rubén Jaramillo y el presidente. La intermediación de Lázaro Cárdenas en esta, como en otras ocasiones, fue exitosa.

En junio de 1944, se llevó a cabo la entrevista con el primer mandatario: este le propuso a Jaramillo una amnistía y le ofreció que se trasladará con las familias de sus hombres a Baja California, cerca de San Quintín, donde se les dotaría de tierras. Desde

luego, el líder campesino no aceptó el “destierro” disimulado que el gobernante le proponía; no obstante, consintió ocupar por unos meses un cargo administrativo en el mercado 2 de abril de la Ciudad de México, mismo que pronto abandonó por incompatibilidad política con la alta burocracia, la cual le exigía apoyar al nuevo candidato Miguel Alemán (el Cachorro de la Revolución, como lo llamó Vicente Lombardo Toledano).

Rubén Jaramillo regresó a Morelos y tuvo que sortear algunos resabios de órdenes de aprehensión anteriores; salió airoso debido, sobre todo, al respaldo que siempre encontró en el general Lázaro Cárdenas y al apoyo del pueblo morelense. En esta etapa se recrudeció el odio personal que mantendría el oficial del ejército mexicano José Martínez Sánchez contra Rubén Jaramillo, al cual perseguiría por años hasta su asesinato (Castellanos, 2007: 41).

Jaramillo, una vez establecido “legalmente” en Tlaquiltenango, convocó a su amplia base social, y en unión con Mónico Rodríguez, entre otros destacados agraristas del estado de Morelos, se dieron a la tarea de conformar el PAOM, cuyo lema fue: “Por la selección de valores morales y limpieza en la Revolución” (Bellingeri, 2003: 39). Esta recién constituida agrupación partidaria realizó actos de precampaña junto al probable candidato a la presidencia Miguel Henríquez Guzmán, en oposición al partido en el poder: el PRI. Cuando este militar declinó su participación electoral, Rubén Jaramillo decidió unir esfuerzos electorales con el candidato presidencial Enrique Calderón Rodríguez, que pertenecía al Partido Reivindicador Popular Revolucionario, y de paso aceptó postularse a ocupar el cargo de gobernador del estado de Morelos, apoyado fundamentalmente en el PAOM. El objetivo de la nueva organización política fue incorporar a las bases campesinas y trabajadoras del estado de Morelos en el proceso comicial que se avecinaba.

La campaña en busca de votos se desarrolló entre enero y marzo de 1946; la enorme presencia social del candidato a gobernador Rubén Jaramillo logró convocar a grandes contingentes en Zacatepec, Jojutla, Cuautla, Tlaquiltenango, Temixco, Tepalcingo, Emiliano Zapata, Yautepec, entre otras poblaciones del estado. El PAOM propuso en su plataforma política impul-



sar cooperativas agrarias y obreras, fortalecer el ejido y repartir más tierra a los campesinos, crear una casa de la maternidad y una guardería para las obreras. También planteó establecer una institución crediticia para las clases populares, ampliar los centros educativos rurales, becar a los niños más pobres y promover desayunos escolares, así como retomar el proyecto original del ingenio de Zacatepec (García, 1994: 105-106).

En su programa electoral, los integrantes del PAOM dejaron claro que su idea era que el campo se industrializara a partir del concepto colectivista ejidal. También pusieron un marcado énfasis en que debía ser el campesino y no el capitalista quien asumiera el control de la producción y comercialización de los productos agrícolas (Padilla, 2006: 287).

Al culminar el proceso electoral —como ya casi es costumbre en nuestro país—, este se vio inmerso en múltiples irregularidades: se ejerció presión social, política y económica sobre los votantes; se organizaron contingentes que se dedicaron a sufragar en diversas casillas, y el ejército, una vez terminados los comicios, requisó las urnas en donde los resultados electorales fueron adversos al candidato oficial. En suma, se desconoció el triunfo de Rubén Jaramillo en el estado (Garrido, 1986: 294). Ernesto Escobar Muñoz, quien fue el candidato oficial respaldado por el alemanismo, fue impuesto como gobernador, lo cual generó protestas en la población y se desató nuevamente una represión al movimiento jaramillista.

Miguel Alemán Valdés, el nuevo presidente de la república (1946-1952), impulsó una política anticomunista, la cual convirtió en el eje dominante de su administración (Castellanos, 2007: 43). Desde luego, las demandas jaramillistas de respeto al voto popular no tuvieron ningún eco en los gobiernos estatal y federal. En respuesta, se obtuvo la represión, tortura y persecución de los rebeldes agraristas. De nueva cuenta, la esperanza del pueblo de obtener cambios democráticos estaba truncada. El 27 de agosto de 1946, el PAOM llevó a cabo una asamblea en Panchimalco con la finalidad de realizar un balance de las recién culminadas elecciones para gobernador y, de manera sorpresiva, irrumpió la defensa rural, por lo que la reunión terminó a balazos con el objetivo de eliminar a Rubén Jaramillo. La vanguardia campesina se

vio obligada a irse de nuevo a las montañas e impulsar los grupos de autodefensa (Glockner, 2013: 54).

La actitud antidemocrática del PRM-PRI se mostró en toda su violencia: de 1946 a 1951 los jaramillistas fueron perseguidos, golpeados, encarcelados y asesinados en el estado de Morelos, principalmente. El propio Rubén Jaramillo se vio obligado a vivir y resistir en la clandestinidad, defendiéndose de los ataques del ejército mexicano (sobre todo las acciones encabezadas o planeadas por el oficial José Martínez Sánchez) y de las múltiples bandas paramilitares que se crearon en esta etapa con la finalidad de combatir los ideales agraristas de los campesinos morelenses. Así, fracasado su intento de obtener la gubernatura del estado de Morelos, Rubén Jaramillo fue obligado a volver a la clandestinidad debido, sobre todo, a la violenta persecución que las huestes priistas desataron en su contra.

El lapso que duró el sexenio alemanista, fue aproximadamente el tiempo que Rubén Jaramillo y sus compañeros fueron obligados a desarrollar una vida que fluctuaba entre la construcción del PAOM y la lucha autodefensiva y de ajusticiamiento que les imponían sus enemigos acérrimos, sobre todo los caciques, los fraccionadores, la clase política priista y, desde luego, la alta jerarquía del ejército mexicano.

En los primeros años de la administración del Cachorro de la Revolución, Rubén Jaramillo no dudó en otorgar su apoyo a los campesinos en contra de la aplicación indiscriminada del “rifle sanitario”, que era una arbitraria disposición del gobierno mexicano que pretendía detener la propagación de la fiebre aftosa hacia el norte de la república, fusilando —literalmente— al ganado propiedad de los campesinos; esto con la intención de evitar que se contagiaran las reses estadounidenses. Como se puede apreciar, la docilidad del gobierno priista ante los intereses del gobierno norteamericano lo llevaba a la elección de dejar sin fuentes de sustento a miles de ciudadanos de este país, antes que contradecir las exigencias del capital trasnacional.

En esta coyuntura, la vida político militar de los jaramillistas se caracterizó por los constantes amagos que recibían a su integridad física y social. La problemática político sindical se complicó al interior del ingenio de Zacatepec, donde dos centrales



obreras de filiación priista (Confederación de Trabajadores de México y Confederación General de Trabajadores) se disputaban el control de la representación obrera con su consabida secuela de arbitrariedades, violencia y corrupción. De igual forma, Rubén Jaramillo se vio obligado a hacer valer su presencia moral y política para evitar que se corporativizara a los trabajadores del ingenio en las filas del Partido Popular, que impulsaba Vicente Lombardo Toledano, quien pretendía incorporarlos a la Federación Nacional de Trabajadores del Azúcar (Bellingeri, 2003: 44).

En 1948, su movimiento apoyó abiertamente la huelga en el ingenio de Zacatepec, buscando el aumento salarial y contra la corrupción. También formó parte de su lucha cotidiana (que los jóvenes llamados a cumplir con la conscripción no lo hicieran acuartelados sino en los municipios donde radicaban).

Cinco años de realizar política en situación adversa entre las masas campesinas, fortaleció de sobremanera la perspectiva social de los jaramillistas, que pronto se dispondrían a luchar por la gubernatura morelense a través de medios electorales.

La unión del jaramillismo con la Federación de Partidos del Pueblo de México

En la posguerra, el capital nativo y el extranjero descubrieron el potencial que tenían las tierras y aguas morelenses, sobre todo para la creación de centros turísticos y elegantes fraccionamientos; razón por la cual se llevó a cabo el despojo de tierras —llamado *compra*— mediante amenazas, golpes e incluso asesinatos, que obligaban a los propietarios (por lo general campesinos pobres e incultos) a vender sus terrenos en cantidades que fluctuaban entre 20 centavos y un peso por m², adquisición que los mismos acaparadores en cuestión de días vendían hasta en \$80.00 y \$100.00 el m².

Estos “modernos” heraldos del capitalismo pronto sumieron a los morelenses en un enfrentamiento constante con los prepotentes fraccionadores que contaban con el apoyo abierto del gobierno estatal priista. Sus grupos paramilitares destruían y quemaban cosechas, chozas y, desde luego, detenían y asesinaban impunemente

a los labriegos que osaban oponerse al despojo de sus propiedades (Castellanos, 2007: 44). Esta fue una verdadera rapiña de “bienes raíces” que los priistas realizaron en el estado de Morelos en franca unión con los sectores más retrogradados del empresariado nacional e internacional. Sin embargo, en esta misma área, la presencia de Rubén Jaramillo adquirió una fuerza destacada puesto que su discurso político y su praxis defendieron las conquistas agrarias cardenistas, sobre todo el derecho a la propiedad de la tierra, que el gobierno alemanista se había esforzado en conculcar.

El PAOM obtuvo su registro el 27 de mayo de 1951 (Glockner, 2012: 196), y de inmediato surgió la posibilidad de unir esfuerzos políctoelectorales con el general Miguel Henríquez Guzmán, quien fue candidato a la presidencia de la república por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM). El henriquismo fue quizá la más seria fractura que el partido en el poder había resentido entre sus filas, pues la mayoría de los que apoyaban al general Henríquez Guzmán provenía de las experiencias cardenistas, principalmente en materia agraria; ellos criticaban acremente la inmensa corrupción que el grupo hegemónico (alemanista) llevó a cabo en todos los aspectos de la vida nacional.

Se debe mencionar que en las diversas ocasiones en que Rubén Jaramillo participó en las elecciones del estado de Morelos, una parte sustantiva de sus correligionarios fueron mujeres, las cuales construyeron una complicada red de protección en torno al líder campesino. Asimismo, durante su militancia legal (electoral) o en su etapa clandestina (armada), las integrantes del PAOM fueron de vital importancia para buscar medidas de solidaridad, hospitalidad y, sobre todo, de militancia en torno a los ideales cooperativistas que el jefe rebelde sostuvo a través de sus interminables acciones contra los representantes del capital nacional y trasnacional.

Los priistas hicieron continuos llamados a los campesinos morelenses en el sentido de que la industrialización y la tecnificación del campo resolverían las problemáticas de siempre: el derecho al salario justo, la alimentación, la salud, el usufructo de la tierra, el acceso al agua y a los créditos suficientes. Ante esto, lo único que pedían a los campesinos y obreros era esperar pacientemente a que el proceso culminara y, por ende, a que se



resolvieran en automático sus requerimientos básicos (Padilla, 2006: 306). Desde luego, esta visión no fue compartida por los jaramillistas, los cuales se inconformaron en su cotidiana labor política y tacharon de actitudes demagógicas a la política impulsada por los gobiernos estatal y federal.

La candidatura de Rubén Jaramillo se apoyó en dos estructuras: la del PAOM y FPPM, las cuales realizaron actos de campaña con miras a conquistar la gubernatura del Estado y la presidencia de la república, respectivamente. En los discursos proselitistas, se puso énfasis en la miseria que rodeaba a los campesinos mexicanos y se criticó con dureza la política gubernamental que impulsó a los hombres del campo a trasladarse como braceros a los EE. UU. para vender su fuerza de trabajo. Los ejes fundamentales de su propaganda electoral giraron en torno a las demandas de pan, tierra, salario justo, escuelas, libertad y derechos democráticos (Padilla, 2006: 207).

Cuando Jaramillo fue postulado nuevamente como candidato a gobernador, la mayoría del trabajo político electoral se desarrolló desde la semiclandestinidad, aunque con la ventaja de que la coyuntura política y el ingreso del PAOM a la FPPM lograron proveer de mayores márgenes de maniobra al movimiento jaramillista. Esto además de que se aminoró la persecución en su contra (Ávila et al., 2011: 30).

No obstante, el fraude electoral se volvió a consumar, a tal grado que Rubén Jaramillo tuvo que huir de nuevo a la sierra. La persecución y el acoso, así como la represión desatada desde las más altas esferas del poder contra los henriquistas, tuvieron un trágico final: al día siguiente de las elecciones realizadas el 6 de julio de 1952, los seguidores del general Miguel Henríquez convocaron a un mitin a las cinco de la tarde en la Alameda Central de la Ciudad de México para festejar su triunfo. Los ciudadanos que acudieron a la cita, desafiando la advertencia policial que prohibía la realización del acto, fueron golpeados, "hubo varios muertos, decenas de heridos y se arrestó a quinientos manifestantes" (Glockner, 2013: 50-51). Por su parte, al saber que había actos de sabotaje y fraude contra el PAOM y su candidato al gobierno estatal dentro del FPPM, los morelenses fueron los actores más arriesgados, ya que defendieron su victoria exigiendo el reconocimiento nacional del triunfo de Jaramillo.

Si bien el Partido Agrario Obrero Morelense nunca llegó a ser un partido revolucionario de acuerdo con los cartabones de los partidos socialistas del siglo XX, sí abarcó las expectativas de establecer un puente de unión entre el zapatismo y el jaramillismo, con sus diferencias indiscutibles por la época en que se desarrollaron ambos procesos sociales (Bartra, 1985: 90).

La osadía de exigir la victoria electoral de Rubén Jaramillo en Morelos, cuando el régimen se encontraba en una posición abiertamente represora, fue la causante de la tercera incursión guerrillera de Jaramillo en la zona, ya que se reinició abiertamente su persecución en el estado utilizando grupos paramilitares y tropas regulares del ejército mexicano.

Existe un dicho popular que plantea que "la victoria tiene muchos progenitores, la derrota es huérfana". Esa fue más o menos la situación del henriquismo después de la represión abierta del régimen priista a partir del fraude de 1952. Sus seguidores argumentaban que no se había pasado a la acción de inmediato, razón por la cual muchos generales comprometidos con Henríquez Guzmán iniciaron la desbandada en busca de acuerdos particulares con el nuevo mandatario Adolfo Ruiz Cortines. Incluso el antiguo integrante de la Casa del Obrero Mundial, Celestino Gasca, se distanció del frustrado candidato presidencial invocando moderación y falta de respuesta efectiva ante el fraude electoral y, sobre todo, ante la violencia desatada en contra de sus partidarios.

Rubén Jaramillo retoma la lucha armada (1952-1958)

Ante la conculcación de los derechos democráticos más elementales, que las autoridades estatales y federales (priistas) les negaban a los campesinos pertenecientes al PAOM, Rubén Jaramillo fue obligado a retornar a sus actividades guerrilleras, pero su regreso se vio fortalecido: los campesinos que se habían volcado en torno a su candidatura fueron testigos del fraude electoral y, en consecuencia, su apoyo fue más directo y garante de solidaridad, seguridad y movilidad de sus contingentes en las zonas del estado donde realizaban sus incursiones armadas.





Las quejas de arbitrariedades que las autoridades priistas efectuaban en contra de los campesinos morelenses, en múltiples ocasiones fueron atendidas por el rebelde Jaramillo, sancionando a los infractores y obligándolos a respetar los derechos sociales de los labriegos.

Durante todo el sexenio que presidió el priista veracruzano Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se intensificó la persecución contra el líder agrario; el ejército, las diversas policías, los grupos paramilitares y, de manera destacada, la prensa local y nacional desarrollaron una intensa campaña calificándolo de ladrón, asesino, violador y todos los delitos que se le podían achacar impunemente a él y a sus hombres. Por su lado, las publicaciones mercenarias de esta época declararon la muerte de Rubén Jaramillo en varias ocasiones. En su afán por terminar con la inquietud social, el régimen priista ofrecía tierras, créditos y otras prestaciones a los campesinos que informaran sobre la ubicación de los guerrilleros y, desde luego, de su dirigente; tal política no dio ningún resultado real (Glockner, 2012: 106-107).

El 6 de marzo de 1954, los jaramillistas decidieron llevar a cabo una acción de ajusticiamiento en contra de las autoridades del pueblo de Ticumán, las cuales tenían establecida una cárcel clandestina donde sometían a torturas y vejaciones a los lugareños, muchos de ellos abiertos partidarios de la lucha que encabezaba Rubén Jaramillo.

Una partida de 50 hombres ocupó el poblado, sometió a "juicio popular" al presidente municipal, al comisario de policía y a tres agiotistas del lugar. El veredicto fue pena máxima, la cual fue efectuada por el agrupamiento jaramillista.

Un día después, el grupo insurrecto se enfrentó en las cercanías de Chinameca (lugar donde fue ultimado el general Emiliano Zapata, en abril de 1919) a las tropas federales e hizo prisionero al oficial José Martínez Sánchez, al cual perdonó la vida (este, en reciprocidad, le pagaría a Jaramillo participando en su asesinato años después [Castellanos, 2007: 50]). Acto seguido, se remontaron perseguidos por el ejército mexicano, el cual tuvo un enfrentamiento con los rebeldes en la barranca de Huispaleca. Rubén Jaramillo, al frente de sus hombres, causó serias bajas a las fuerzas federales y, posteriormente, procedió a la separación de su grupo en pequeños contingentes que dificultaran su localización.



La propaganda política del PAOM no dejó de salir en esta etapa, se puede decir que Rubén Jaramillo hizo especial énfasis en llevar a cabo una lucha doble: primero, la armada, y segundo, aquella que pugnaba por la vigencia de las libertades democráticas. Esta última basada en su participación en contiendas electorales.

Un intento de secuestro del gerente del ingenio de Zacatepec, Eugenio Prado, en marzo de 1956, estuvo a punto de convertirse en una tragedia, puesto que la guerrilla de Rubén Jaramillo quedó rodeada por el ejército en los cañaverales; solo con un golpe de audacia pudo salir adelante el jefe rebelde.

Diversos enfrentamientos armados se llevaron a cabo en la serranía del Tepozteco y en las planicies de Tetelcingo, lugares donde encontró refugio en repetidas ocasiones hasta 1958. En este lapso, su actividad política no disminuyó, se impulsaron acuerdos con Mario Guerra Leal, Celestino Gasca y Alfonso Navarro Prieto con la finalidad de iniciar un levantamiento simultáneo en Chihuahua, Michoacán, Querétaro, Sonora, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y obviamente Morelos, el cual por diversos motivos no se pudo concretar, aumentando en cierta medida el aislamiento en que se encontraba la lucha que dirigía Rubén Jaramillo (Bellingeri, 2003: 53-56).

Cuando es candidateado Adolfo López Mateos a la presidencia de la república, los jaramillistas empezaron a recibir diversos mensajes encaminados a resolver la problemática agraria y política del estado de Morelos (Semo et al., 1982) (recuérdese que López Mateos había colaborado en la redacción de las Bases Constitutivas del ingenio de Zacatepec 20 años atrás y, por consiguiente, existía una relación previa con Rubén Jaramillo).

La amnistía, preludio de la traición

La década de los cincuenta del siglo pasado en nuestro país estuvo enmarcada por grandes luchas y movilizaciones de trabajadores de la educación, telegrafistas, mineros, ferrocarrileros y campesinos, que en conjunto estaban inconformes con las políticas llevadas a cabo por los regímenes priistas, que habían desembocado

en una desigualdad económica que se reflejaba en el nivel de vida de las familias mexicanas.

Al ascender a la primera magistratura de la nación, Adolfo López Mateos intentó desarticular estas muestras palpables de inconformidad mediante la utilización de promesas, prebendas o de franca represión, como fue el caso del sindicato de ferrocarrileros, quienes en marzo de 1959 fueron golpeados, encarcelados e incluso asesinados por exigir democracia sindical y aumento salarial.

En el caso de los jaramillistas, López Mateos encontró un movimiento guerrillero aislado —con una historia de cerca de 15 años levantados en armas— con sus “interregnos” de luchas electorales insatisfactorias. Los postulados agraristas del Plan de Cerro Prieto fueron conocidos con amplitud gracias al periódico *La Prensa*, el cual le hizo sendas entrevistas a Rubén Jaramillo, gracias a las cuales la leyenda negra de bandolero fue dejada en el pasado y los lectores se enteraron de que la lucha campesina se enfocaba en la obtención de libertad para sembrar lo que se quisiera y no estar obligados por el empresario que imponía el cultivo de la caña de azúcar. Asimismo, otras demandas de los insurrectos eran autonomía municipal, elecciones democráticas, apoyo crediticio al campesino y que se respetaran los principios de la Revolución de 1917. Como puede verse, las exigencias de una lucha armada de casi tres lustros no se salían de los márgenes constitucionales que supuestamente el priismo decía implementar, defender y respetar. Las condiciones para un encuentro entre Adolfo López Mateos y el dirigente rebelde estaban construidas positivamente.

En los primeros días de julio de 1958, se llevó a cabo, en la residencia del ganador de las elecciones presidenciales, la entrevista entre el futuro mandatario y el líder agrarista; en este encuentro se le garantizó al campesino rebelde que, al tomar posesión el poder ejecutivo, se le otorgarían garantías a él y a su gente para que participaran de forma legal en la política de su estado. Con anterioridad, el propio Adolfo López Mateos había promovido ante el mandatario saliente Ruiz Cortines el otorgamiento de una amnistía a Rubén Jaramillo y sus allegados, medida que les permitió regresar a su terruño sin temor a represalias (Castellanos, 2007: 60).



En Morelos, el priista Norberto López Avelar recién había tomado posesión de la gubernatura. Como recuerdo, su rostro resaltaba en la fotografía que los participantes en la emboscada de Chinameca en 1919 se tomaron en torno al cadáver de Emiliano Zapata. Esta imagen, imposible de borrar del imaginario colectivo, sería un baldón para el flamante mandatario, a quien el pueblo le había impuesto desde años antes el apodo de el Chacal. Este torvo militar se encargó de entorpecer todo tipo de actividad política dentro de los márgenes constitucionales que emprendieron los jaramillistas.

Ya en el poder, Adolfo López Mateos nombró a Rubén Jaramillo delegado de la Confederación Nacional Campesina (CNC) (Guerrero, 2016: 300); de esa manera, el exjefe guerrillero pudo visitar a la luz del día a los comisariados ejidales y planear con posibilidades de éxito la defensa de sus tierras, además de fortalecer las estructuras políticas del PAOM, que habían resistido seis años de semiclandestinidad.

Por aquella época, el primer mandatario organizó un nuevo encuentro con el exguerrillero, donde se tomaron la famosa fotografía del abrazo,³ que fue una premonición del asesinato de Rubén Jaramillo unos años después (Castellanos, 2007: 54-55). De hecho, un grupo de priistas se atrevió a decirle al presidente que quizá era un exceso haber otorgado la amnistía a Rubén Jaramillo, a lo que el mandatario orgulloso les contestó: "tengo la satisfacción de decirles que lo que no pudieron hacer muchos con las armas, yo lo logré con medios pacíficos" (Ravelo, 1978: 151).

Por su parte, la táctica que decidió impulsar Rubén Jaramillo, una vez amnistiado, consistió en tratar de conseguir un número sustantivo de puestos directivos dentro de las organizaciones corporativistas del estado de Morelos, sin dejar de participar abiertamente en la problemática del ingenio de Zacatepec; él pensaba que con esas dos acciones podría influir de manera directa en la toma de decisiones a nivel de entidad federativa; sin embargo, el gobernador estatal tenía otros planes para el dirigente: pensaba

³ Cf. "Rubén Jaramillo con el presidente López Mateos, los cinco cadáveres estaban juntos", portada de la revista *Política* y páginas siguientes, vol. III, núm. 51, 1 de junio de 1962.

eliminarlo físicamente utilizando a dos gatilleros profesionales, que eran Heriberto Espinoza el Pintor y el oficial del ejército mexicano José Martínez Sánchez, enemigo jurado del líder agrarista.

Una vez más, las contradicciones al interior del ingenio de Zacatepec volvieron a ser el punto de conflicto entre Rubén Jaramillo y las autoridades locales. El dirigente rebelde trazó una perspectiva de plena autonomía del ingenio azucarero ante las continuas arbitrariedades y actos corruptos de los gerentes designados por el gobierno federal. Entonces, las protestas campesinas consiguieron destituir al gerente Eugenio Prado, pero se recrudeció la dinámica de la represión y el odio que sentían los sectores hegemónicos del estado contra Jaramillo.

El Guarín y Michapa, principio del fin

Rubén Jaramillo, en unión de un nutrido grupo de campesinos que deseaban construir sus viviendas en El Guarín y Michapa (terrenos que comprendían algunos montículos y llanuras del sur de Morelos), decidió iniciar las engorrosas y tortuosas gestiones ante las oficinas respectivas del gobierno federal y estatal con la finalidad de construir en esos predios la colonia Otilio Montaña (el nombre fue escogido en honor del profesor rural que redactó el Plan de Villa de Ayala con Emiliano Zapata en la población de Ayoxustla, Puebla, el 28 de noviembre de 1911) (Magaña, 1951: 80-83); la solicitud abarcaba unas 25 000 hectáreas que reclamaban aproximadamente 6000 familias campesinas (Glockner, 2013: 75) organizadas en torno a la lucha por la tierra que dirigía el principal representante del PAOM, agrupación política que en esa etapa se había integrado al Movimiento de Liberación Nacional (Warman, 1976: 205), el cual tenía entre sus principales integrantes al general Lázaro Cárdenas, compadre a estas fechas de Rubén Jaramillo.

Se obtuvo el permiso del gobierno local para ocupar la zona, pero en los predios había intereses de varios y poderosos inversionistas que pensaban obtener enormes ganancias con la construcción de un moderno fraccionamiento de lujo que contaría con deportivos, campo de golf y, desde luego, ostentosas residencias



de fin de semana para los integrantes del sector hegemónico que habían amasado grandes fortunas durante el sexenio alemanista. Destacaban entre otros capitalistas mexicanos el propio Miguel Alemán Valdés, presidente de México (1946-1952); Alfredo del Mazo Vélez, exgobernador del Estado de México, secretario de obras en el régimen de Alemán y conspicuo integrante del Grupo Atlacomulco —al que pertenece el actual empresario y presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) y que tiene como lema: “Mientras más obra, más sobra” (Ávila, 2017: 197)—, y Eugenio Prado, exgerente del ingenio de Zacatepec.

El profesor e ingeniero Roberto Barrios, titular del departamento agrario, atendió la demanda de tierras presentada por el dirigente rural, e incluso firmó un documento previo de otorgamiento de dichos terrenos a los campesinos morelenses, donde reconocía el nombre de “Centro de Población Otilio Montaño”. En este se pretendía establecer una sociedad autogestionaria que convenciera a las comunidades de la importancia del trabajo colectivo; esta iniciativa chocaba de frente con los intereses de los “modernos” capitalistas mexicanos y extranjeros, ya que temían que el ejemplo se propagara a otras regiones, lo que podía generar obstáculos en el sistemático despojo de las propiedades campesinas y, por consiguiente, sus faraónicos negocios enfrentarían un virtual peligro (Glockner, 2012: 107-108). Meses después —como ha sido la línea de conducta de los priistas a través de la historia—, desconocieron los acuerdos y se negaron a entregar formalmente las posesiones a los campesinos. El propio Roberto Barrios declaró días después: “Yo no sabía... ¡bamos a entregar una mina de oro a esa gente! Y una gran fuerza política” (Warman, 1976: 205). Ese es el priismo en toda su plenitud.

Así, ante la continua dilación para entregar efectivamente los terrenos, los campesinos encabezados por Rubén Jaramillo ocuparon en 1961 los terrenos ya ofrecidos de Michapa y El Guarín, con el objetivo de fundar una colonia agrícola que fuese un modelo productivo y político en la región.

El grupo dominante encabezado por el presidente López Mateos venía de sendas victorias sobre el movimiento obrero: mineros, petroleros, telegrafistas, maestros y ferrocarrileros, quienes fueron desarticulados, reprimidos y encarcelados entre



Alberto Beltrán, lineografía, Taller de Gráfica Popular

los años de 1959-1960. Este éxito alcanzado sobre las fuerzas contrarias a su proyecto de hegemonía capitalista se veía ensombrecido por la iniciativa jaramillista de Michapa y El Guarín, que representaba para los empresarios mexicanos y trasnacionales un posible renacimiento de la rebeldía obrero campesina, razón por la cual se decidió la utilización del ejército en contra de los moradores de la población de Otilio Montaño, desalojada el 5 de febrero de 1962 con la brutalidad respectiva inherente a las fuerzas armadas de este país.

Cabe mencionar que una de las causas de la represión tuvo su origen en que el experimento social de los jaramillistas se confrontó con el modelo corporativo del PRI, lo que concitó la ira de sus impulsores, quienes aplaudieron la eliminación del proyecto



a toda costa (Ávila et al., 2011: 32). Por su parte, la burocracia de la CNC estaba temerosa del atractivo social que el experimento de Michapa y El Guarín representaba y, sobre todo, que introducía formas colectivas de democracia y de trabajo de la tierra que chocaban directamente con la verticalidad de la institución priista (Semo et al., 1982: 81).

Rubén Jaramillo se encontraba en la Ciudad de México cuando fue informado de la represión a sus compañeros; intentó en varias ocasiones entrevistarse con su presunto amigo Adolfo López Mateos, pero sus gestiones fueron infructuosas. La casa donde habitaba el líder campesino en la ciudad fue asaltada y cateada por fuerzas del gobierno, de lo que responsabilizó al gobernador Norberto López Avelar (Bellingeri, 2003: 66).

El final

El secretario de gobernación, Gustavo Díaz Ordaz (fiel anticomunista), recibió la orden del presidente Adolfo López Mateos de terminar con la problemática que representaba Rubén Jaramillo, razón por la cual organizó el operativo Xochicalco junto con el nefando representante del poder ejecutivo local.

En la mañana del 23 de mayo de 1962 fue rodeada por elementos del ejército y policía estatal la casa de Jaramillo en Tlaquiltenango, Morelos. Rubén Jaramillo fue detenido junto con su familia sin ninguna orden de aprehensión; a empellones, policías y soldados obligaron a Rubén, Epifania (que se encontraba embarazada), Ricardo, Filemón y Enrique (de 20, 18 y 16 años, respectivamente) a que subieran a un transporte oficial (Glockner, 2013: 94). Con esto se estaba violando el pacto de amnistía firmado por el presidente López Mateos.

A las cuatro de la tarde fueron encontrados los cuerpos de Jaramillo y su familia en las afueras de la zona arqueológica de Xochicalco; la participación del oficial del ejército mexicano José Martínez fue encubierta durante años por las autoridades castrenses, incluso fue trasladado de inmediato al servicio aduanal con la intención de entorpecer las investigaciones.

El maestro Ermilo Abreu Gómez escribió sobre el asesinato múltiple:

Unos mercenarios, verdaderos o falsos militares, con abuso de fuerza, violando el domicilio de la víctima, ejecutaron un acto que rebasa la actitud del mayor salvaje: acibillaron a tiros a Jaramillo, a su mujer y a sus hijos... El crimen cometido ofende la dignidad de la nación y se burla de las normas éticas señaladas por el propio señor presidente de la república, porque no se trata de un crimen más, sino de un ejemplo más de la descomposición social que vivimos y padecemos, que compromete a los ojos de propios y extraños, el valor de nuestra ley (Abreu, 1962, jun. 15: 28).

El autor del *Canek* no pudo contener su rabia ante la brutalidad del régimen priista en contra de aquellos que ponían en cierto peligro sus intereses económicos. Recordemos que el mandatario había recibido efusivamente a Rubén Jaramillo en su casa del sur de la Ciudad de México y le había dado un abrazo; “el abrazo de Judas”, dicen aún los campesinos de Tlaquiltenango.

Los restos mortuorios fueron llevados a una escuelita en Tetecala donde se les realizó la autopsia, la cual arrojó la utilización de balas calibre 45, de uso exclusivo del ejército. Las autoridades “en este caso el secretario de Gobernación Lic. Díaz Ordaz y el secretario de la Defensa, Gral. Olachea, ni siquiera repiten la sobada frase de estamos investigando” (*Contralínea*, 2008, jul. 1). Tal fue el cinismo que las autoridades federales asumieron ante el violento asesinato.

La revista *Contralínea* de julio de 2008 dio a conocer documentos desclasificados por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) que funcionaba en aquella época y donde se observa claramente la intervención gubernamental en el crimen de Xochicalco:

[...] el 24 de mayo de 1962, un día después del asesinato de Rubén Jaramillo y su familia, el titular de la DFS, el coronel del Estado Mayor Manuel Rangel Escamilla, elaboró un memorándum en el que no se especifica destinatario. En el se asienta que Rubén Jaramillo, su esposa y sus tres hijos fueron sacados de su casa, en Tlaquiltenango, Morelos, por agentes que llegaron en “dos carros y un jeep”.



El documento agrega que el teniente coronel Héctor Hernández Tello, subjefe de la Policía Judicial Federal, dijo que "solamente se habrían cumplido órdenes del señor presidente de la república". Un día después, Ortega ratificaría: "los responsables fueron elementos de la Policía Militar, que realizaron el hecho acatando órdenes superiores".

Más adelante, el expediente de la DFS describe la escena:

[...] en una desviación que se encuentra a unos cien metros de las ruinas, sobre la carretera que conduce a ellas y en una barranca que se localiza a la izquierda de dicha desviación de terracería [...] cinco cadáveres correspondientes a cuatro personas del sexo masculino y una del sexo femenino, al parecer esta última (el plumón negro censor impide que se lean alrededor de cinco palabras, y continúa) en la siguiente forma: tres personas jóvenes juntas, más adelante un hombre como de sesenta años de edad y la mujer separada de ellos como unos cinco metros, todos presentando herida de armas de fuego, pudiéndose apreciar al de mayor edad como el que recibió más impactos (Contralínea, 2008, jul. 1).

Los priistas que gobernaban el país en 1962 eran el presidente Adolfo López Mateos; el secretario de gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, y el subsecretario de gobierno, Luis Echeverría Álvarez. Fernando Gutiérrez Barrios figuraba como subdirector de la DFS. Todos ellos, salvo Adolfo López Mateos, que enfermó y quedó incapacitado por un largo tiempo hasta su fallecimiento, participaron de manera directa en la represión del Movimiento Estudiantil de 1968.

El asesinato de Rubén Jaramillo fue condenado por las organizaciones campesinas independientes y por los movimientos obrero y magisterial, e indudablemente se mantuvo como un referente para todas las organizaciones de izquierda de nuestro país que empezaron a surgir con fuerza en los años sesenta y los setenta en diferentes regiones, en centros de estudio y de trabajo.

Las guerrillas surgidas en años posteriores en Chihuahua (1965), las encabezadas por Genaro Vázquez Rojas (1968-1972), Lucio Cabañas (1969-1974), el güero Medrano, que fundó una co-

lonia de tinte maoísta en Temixco, Morelos en 1973, así como las múltiples agrupaciones armadas que florecieron sobre todo en las ciudades, y los movimientos obreros y magisteriales de los años setenta, tuvieron como referente obligado la lucha por la igualdad social, política y económica que enarboló el movimiento jaramillista durante cerca de cuatro lustros en las tierras morelenses.

Enrique Ávila Carrillo
Mayo de 2018

